

# BANOS, DUCHAS

Santa Lucía, núm. 1.

## LA VIUDEZ DE ALINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

F. H. BENTZON,

traducción de

ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO.

Se vende en la Imprenta y Litografía de EL ATLÁNTICO, Plaza de la Libertad, núm. 1, y en la papelería y tienda de objetos de escritorio de Francisco Fons, Ribera, 9, al precio de 1 peseta 50 céntimos ejemplar.

### MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos	metros.
10 00 M.	3 43 M.	91	3,64
10 18 T.	4 01	93	3,72

### CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL.

La Liga de Contribuyentes de esta capital ha elevado al ministerio de Hacienda la siguiente exposición, en la que se pide cosa tan justa como es la reducción de la categoría en que figura Santander para los efectos del pago del subsidio industrial.

Lo primero que se ocurre al leer esta exposición es la idea de la justicia en que se informa. Lo segundo el desaliento y la duda acerca de su éxito, por aquello de que el plico no suelta tan fácilmente la presa, una vez que la ha agarrado.

Con todo, hemos oído algo así como vagas referencias de que reina actualmente en las oficinas de la Delegación de Hacienda cierto espíritu de equidad, cierta alteza de miras que sabe establecer ilustradas diferencias entre la idea de *eximir* y la idea de *administrar*, y si esto es cierto cabe esperar que de esas mismas regiones surjan informes favorables que presten el merecido apoyo a lo que con tan sólidos fundamentos se solicita.

Por eso quizá, quizá, tenga esta vez más suerte que en otras la exposición mencionada, cuyo texto es como sigue:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Excmo. Sr.—La Liga de Contribuyentes de Santander á V. E. respetuosamente expone: Que en diferentes ocasiones ha reclamado y gestionado á fin de que se excluyera á esta capital de la base en que fué incluida para los efectos de la contribución industrial; pero el haber resultado inútiles tales gestiones, así como las practicadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, obliga á la Junta exponente á molestar de nuevo la atención de V. E. reproduciendo algunas de las alegaciones aducidas en apoyo de la razonable pretensión que hoy se repite.

Todos los reglamentos á que se ha ajusta-

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—MARTES 4 DE MAYO DE 1886.

NÚM. 122.

do durante el último decenio la exacción de la contribución industrial han reconocido como fundamento para fijar las cuotas tributarias la población de las respectivas localidades en que habían de hacerse efectivas. Este fundamento exclusivo se establece en el art. 6.º del Reglamento aprobado en 20 de Mayo de 1873 y en el mismo artículo del de 13 de Julio de 1882.

Las tarifas aprobadas para el primero de los citados reglamentos señalaban la cuota de tercera clase para las poblaciones de 20.001 á 40.000 habitantes, entre las que se halla comprendida esta ciudad; por la disposición general, que figura al pié de aquella tarifa, se determinó que las poblaciones que fuesen puertos con Aduanas de 1.ª ó 2.ª clase y no excediesen de 40.000 habitantes contribuyeran por la base inmediata superior á la que les correspondiese por su vecindario.

No atina esta Junta qué pudiera ocasionar esa sustancial modificación contraria al precepto terminante del Reglamento, que reconoce solo y de una manera exclusiva la base del vecindario para imponer el tributo; base acertadísima y lógica, porque la industria vive del consumo de sus productos ó de los efectos que son objeto de su tráfico, y el consumo está en directa relación con el número de consumidores y estos con los habitantes de la población contribuyente: pero no se concibe qué influencia ha de tener la existencia de una Aduana de primera ó segunda clase en el consumo que obtengan los vendedores de artículos de primera necesidad, ni los zapateros, carpinteros y la generalidad de los industriales, cuyas utilidades dependen del consumo de la localidad, á algunos de los que notoriamente perjudica, en vez de favorecerles la existencia de una Aduana que facilita la introducción de efectos elaborados que han de disminuir el consumo de los que ellos producen.

Por la tarifa citada con la modificación dicha contribuía Santander por la segunda base y resultaban sus industriales gravados con exceso; más la reforma de 1882, prescindiendo de una manera más absoluta del artículo 6.º del Reglamento á que debe subordinarse, incluyó á Santander en la base primera de población (á pesar de no contar con 40.000 habitantes) al lado de Barcelona, Sevilla, Valencia y Málaga que la exceden en población del triple al séxtuplo por lo menos. Esta enorme desigualdad no puede prevalecer, porque si alguna deducción de ellas desprende, suponiendo que los industriales de aquellas poblaciones estén gravados con una cuota justa, es lo oneroso del tributo para los industriales de nuestra ciudad que se hallan en tan distintas y desfavorables circunstancias con relación á los elementos del tráfico

dado el corto número de sus habitantes.

Las consideraciones expuestas, estrictamente ceñidas al aspecto legal del asunto, dispensan á la Liga de entrar en otro orden de observaciones respecto al estado general de la población en la que, paralizado el movimiento mercantil, casi suspenso el curso de los negocios y falto de otros elementos de producción, de que disponen las poblaciones fabriles, todas las clases se resienten de tan crítico estado, y el consumo general disminuye, y sufren todas las industrias, y se ve presentarse, con el triste cortejo que le acompaña, un estado de postración y decadencia alarmantes.

Por la precedente y sucinta exposición cuyos datos y razonamientos sabrá V. E. ampliar debidamente, esta Liga

Suplica á V. E. se digne declarar en el tiempo y forma oportunos: Que esta capital contribuya por subsidio industrial con arreglo á la base de población, que es lo que verdaderamente regula las utilidades de la industria, las cuales, á su vez sirven para fijar el impuesto que justamente puede y debe exigirse.

Diós guarde á V. E. muchos años. Santander 27 de Abril de 1886.

Excmo. Sr.—El Presidente, Estanislao de Abarca.—P. A. de la J. D., El Vocal Secretario, Faustino de Odriozola.

### NOTAS POLITICAS.

Con signos algebraicos representa *El Liberal* el porvenir que reservan á los dinásticos los republicanos, los de la coalición, por supuesto.

Para deducir esa consecuencia dice que la política de fondo tiene sus + y sus —.

Sus más y sus menos tiene ya la concordia de la coalición, y es sabido que una sustracción y una adición son dos operaciones que se anulan recíproca y cordialmente.

Ahora más que antes de la coalición, el campo republicano está + el eje.

Que es el Sr. Castelar, al menos en el concepto de los hombres serios, y de los que temen las aventuras políticas por lo que pueden influir en las operaciones aritméticas.

Apenas nacida, habla ya *La Opinión*.

Y si esto no es raro en un periódico, puesto que aquí todos somos unos habladores, es extraño que teniendo filiación sagastina, se sulte á hablar *La Opinión* manifestando esta de los gobernadores que al fin y al cabo comen á la misma mesa que el Gobierno.

Según *La Opinión*, hay tres clases de can-

didatos: los que aspiran á ser gobernadores; los que pretenden continuar siéndolo y los que pleitean por obtener el mando de las provincias de Barcelona, Cádiz, Coruña, Valencia y Granada.

Que esto piense la opinión desengañada y por ende pesimista, bueno.

Pero que lo diga *La Opinión*...

Porque ella habla de gobernadores de primera, de segunda y de tercera; y ocurre preguntar:

¿De qué clase son los gobernadores que gobiernan?

Dicen que el general Dabán padece una indigestión de canarios.

Esas dichosas avecillas habrían sido, entonces, elevadas á la categoría de contribuyentes.

Hay que advertir que los canarios son aquí aves exóticas, y la enfermedad del general Dabán tampoco es aquí endémica.

En España, lejos de comernos á los pájaros, los que comen son los pájaros... de cuenta.

*El Siglo Futuro* declara que para abrazarse con *La Unión* se necesitaría ser un Maroto.

El periódico integrista, aunque su propio señor se empeñe en *mesticarle*, seguirá siendo puro.

Hasta que D. Carlos se le fume.

En la asamblea republicana progresista celebrada el lunes ha habido incidentes que ponen de relieve la escisión entre salmeronianos y zorrillistas.

Un diputado se quejó de la excomunión fulminada por los dioses menores.

El ilustre republicano Sr. Salmerón se lamentaba después de que se pusiera de manifiesto la división iniciada en el partido.

En tanto, el Júpiter tonante parece que ha resuelto suspender temporalmente los rayos de la revolución, que él maneja desde su Olimpo.

¡Diós se lo premie!

Y que no se lo demanden los dioses menores, que son los revoltosos.

Los cuales, de ser cierto el aplazamiento, pensarán del Sr. Ruiz Zorrilla,—al cual, como al diós de los truenos, no se le conoce más que por el ruido:—

¡Misté qué diós!

### CORRESPONDENCIAS.

Madrid 2 de Mayo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Aquel refrán que dice «Marzo ventoso y Abril lluvioso sacan á Mayo florido y hermoso» se ha confirmado este año en todas sus partes. Después de los aires frios de Marzo y de las pertinaces lluvias del mes de Abril, el mes de Mayo ha venido á despejar la atmósfera enviando sobre esta tierra ya cargada de tanta agua y sobre los que aquí vivimos, aburridos de temporal tan vario, hermosos rayos de sol y con ellos la alegría y el contento.

El día de hoy en Madrid es de tregna en la política. Las masas populares, rodean desde las primeras horas de la mañana el monumento que eleva su pirámide en el campo de la Libertad, que recuerda, que trae á la memoria el recuerdo de los que en 1808 vertieron su sangre en defensa de la patria.

Las campanas anuncian con sus tañidos la celebración del sacrificio de la misa en holocausto de los mártires de la independencia. Las salvas y descargas de la artillería que se oyen de media en media hora, recuerdan al ejército el valor heroico de Daoiz y Velarde, héroes de aquella epopeya. Las ideas religiosas, las políticas, los altos dignatarios, los trabajadores humildes, los corazones todos laten hoy al unisono y se confunden en el culto á la manifestación nacional y en el amor ardiente de la patria.

Y en medio de esta orgullosa alegría, que nos recuerda la fecha memorable del 2 de Mayo de 1808, la tolerancia más grande y la más franca hidalguía existe en los españoles todos hacia aquellos que entre nosotros viven, con nosotros comercian y á nuestro lado se hallan descendiendo quizá de los hombres que formaban el ejército invasor.

La fiesta cívico-religiosa ha estado concurrendísima y brillante habiendo contribuido mucho á esta animación la hermosura del día.

Es imposible pintar el bullicio, la animación, la alegría y el animadísimo espectáculo que en estos momentos presenta la calle de Alcalá desde el derribo de la que fué calle de Sevilla hasta la plaza de toros. Multitud de coches la cruzan en todas direcciones desde el orgulloso *breack* que arrastran seis ú ocho fogosas jacas, hasta el modesto *simón* tirado por escuálido penco, así como por los enormes ómnibus que conducen de una vez cincuenta personas, todos se cruzan, se alcanzan, se pasan y por fin llegan todos al sitio donde la corrida ha de verificarse.

La verdad es que se necesita no haber nacido en España ó haber vivido en el último rincón de la peor provincia para no sentirse arrastrado por este entusiasmo que en todos los semblantes se refleja.

No hay que darle vueltas; hasta los extranjeros se sienten *españolizados* oyendo el grito de

«¡A los toros! ¡A los toros!»—M.

UN DIA SIN MENTIR. 47

Jorge Morris, asombrado todavía por el descubrimiento del fondo de doblez y egoísmo que había en el carácter de Luisa, recorrió las calles á grandes pasos. En su preocupación, fué á tropezar de frente con un caballero que venia en sentido contrario.

—¡Jorge, repara lo que haces, observó este...Será verdad que estás tan loco? En toda la Pequeña Bretaña no se habla de otra cosa.

—Hola; eres tú, Davy!

—Chico, me has hecho ver las estrellas.

¡Vaya una manera de embestir á la gente!...

En qué diablos vas pensando?

—¡Ay, no me hables!... Todavía no estamos más que en la mitad del día, y ya...

—Te lo habia predicho; y te advierto que te andes con mucho cuidado; que es posible que de aquí á dos horas te hayan encerrado como á un loco. Tu pobre tía anda alarmada buscándote por todas partes; y lo que te ha pasado en la tienda no es para tranquilizarla. Está convencida de tu locura y ha logrado ya persuadir de ello á todo el mundo. Nadie encuentra otra explicación de

46 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

llamar para que le enseñen á V. la puerta.

La ambición defraudada y la vanidad herida entraban por mucho en la ira de Luisa; pero habia en sus palabras tanta acritud, que Jorge conoció de una vez el verdadero carácter de su prometida. Esta revelación operó en él un cambio repentino...Se levantó con dignidad, y dijo firmemente:

—Adios, señorita; no es V. la Luisa que yo habia imaginado...Tan engañado esruve como V. pretende haberlo estado; pero, á Dios gracias, no es demasiado tarde. Amarga es la lección que recibo; pero lejos de deplorarla, la agradezco.

—Al fin, se ha resuelto á marcharse.—dijo la señorita Bronw aii que estuvo sola.—Y qué iba á hacer yo con un hombre desheredado por su tío y despedido por su principal; Si hiciese la tontería de casarme con él, preciso fuera despues mantenerle...¡ella se las arregle él como pueda! En cuanto á mí, ya haré yo de modo que Carlos Daurg sepa lo que ha ocurrido, porque despues de todo, algo más vale Carlos que Jorge.

UN DIA SIN MENTIR. 48

á quien quiera... tanto... como á tí.

—Parece que vacilas y que no estás muy seguro de lo que dices... ¡Ya se lo que es! Hay cierta mujer á quien admiras más que á mí y á quien preferirías si entre ella y tú no hubiese una distancia que no puedes salvar! Vamos á ver; ¿no es verdad eso?

—La sangre afluyó agolpada á la frente de Morris, que en seguida se cubrió de livida palidez. Vaciló unos instantes todo azorado, y concluyó por murmurar con voz apenas inteligible:

—Luisa, si ayer ó en otro día anterior me hubieras hecho esa pregunta, te hubiese respondido que no; diciendo una mentira como las que diariamente se dicen en la vida. Pero hoy, Luisa,... tengo que decir la verdad... y te respondo: sí.

—Entonces, ¿porqué no ha cojido usted el sombrero y se ha marchado de aquí?—gritó Luisa en el colmo de la indignación.

—Porque quiero explicarte lo que acabo de decir, y acaso lograré que me compren-

EXTRANJERO.

Alemania.—En las próximas manobras militares solo serán admitidos en representación de los ejércitos extranjeros los agregados militares a las embajadas.

Baviera.—El día 30 de Abril se celebró en Munich una conferencia de cuatro horas entre los ministros y los representantes de todos los grupos de la Dieta, discutiendo el proyecto de empréstito para el arreglo de la situación financiera de la casa real.

Chile.—Los tribunales que entienden en las reclamaciones de indemnización de daños presentadas por extranjeros, a consecuencia de la guerra última entre Chile y Perú, han suspendido sus trabajos hace dos meses por haber surgido una divergencia acerca del procedimiento que ha de seguirse en materia de pruebas.—Los gobiernos italiano, francés e inglés tratan de ponerse de acuerdo para una acción común.

—En Valparaíso se aseguraba que el gobierno italiano ha dirigido al de Chile una nota altanera con referencia a la decisión del tribunal arbitral internacional por lo que respecta a los súbditos italianos.

El gobierno de Chile, procurando evitar dificultades internacionales, espera obtener que las demás potencias interesadas apoyen la decisión del tribunal.

—La situación comercial sigue siendo difícil, a causa principalmente de la baja en el precio del cobre y del tipo desfavorable del cambio sobre el extranjero. El país hace grandes y loables esfuerzos para reparar las pérdidas que la fortuna pública sufrió con la guerra, y el Gobierno se ocupa activamente en desarrollar los recursos naturales y en fomentar la inmigración que aumenta de día en día debido también a los esfuerzos del Agente general en Europa, Sr. Dávila Larrain.

—En Calama se comienza a construir edificios cómodos y espaciosos, y los comerciantes se preparan a aprovecharse de una era de prosperidad que consideran próxima. Se continúa trabajando activamente en la explotación de las minas. Han llegado los tres ingenieros franceses encargados de los estudios para un ferro-carril de la Calera a Ovalle.

República Argentina.—Los ingresos por derechos de Aduana en las tres primeras semanas del mes de Marzo ascendieron a \$ 1,866,304.88, ó sea \$ 162,738.80 más que en igual época de 1885. Desde el principio del año hasta la fecha indicada fueron de \$ 7,825,666.89, y de \$ 6,160,791.77, en el mismo periodo del año anterior.

—El incendio de los almacenes de la aduana llamados «Las Catalinas», se atribuye a negligencia de los guardas. Se calcula en cuatro millones de pesos, el valor de los efectos incendiados. La mitad de esta suma será cubierta por compañías de seguros.

Algunos negociantes que sufrieron en el siniestro han celebrado una reunión, para tratar de obtener del gobierno una indemnización, ó al menos franquicia de derechos

durante algún tiempo, en caso que se llegue á probar la culpabilidad de los guarda-almacenes.

—En el año de 1885 llegaron á Buenos Aires 130,222 inmigrantes y viajeros. La población de aquella ciudad era á fines de Marzo, de 387,098 habitantes.

Méjico.—Cuatro mil indios yaquits tuvieron un encuentro con tropas del gobierno y las derrotaron. A consecuencia de esto se ha dado orden al general Carrillo de que emprenda con su división la campaña contra los indios, campaña que se cree quedará terminada á fines de Junio.

Han fallecido en la capital de Méjico el Dr. D. Francisco Ortega, Director de la Escuela de Medicina, y en Veracruz don Angel M. Vélez, decano de los empleados de correos de la República y Administrador en Veracruz. Ambas personas eran justamente apreciadas en todo el país, y su muerte ha causado dolorosa impresión.

—El Congreso ha votado un crédito de cien mil pesos para fundar en la capital una Escuela Normal de profesores de instrucción superior. Con este nuevo establecimiento nada tendrá Méjico que envidiar á los demás países en materia de instrucción pública. El Licenciado D. Ignacio M. Altamirano es el encargado de redactar el proyecto orgánico de la nueva Escuela.

—La administración del ferro-carril nacional ha reducido notablemente sus tarifas. Se espera que esta rebaja activará el tráfico mercantil.

—Dos vapores llegaron últimamente á Progreso, con el material necesario para la construcción de un ferro-carril de Conkal á aquel puerto. Se espera que esta nueva vía, la segunda que unirá á Progreso con Merida, capital del Estado de Yucatan, estará terminada dentro de un año.

—La producción anual de azúcar en el Estado de Morelos es de 23 millones de libras próximamente.

—La comisión nombrada por la Cámara de Comercio de Méjico para redactar un proyecto de arancel de aduanas, ha terminado su trabajo y lo publicará en breve.

—Los Estados de Coahuila y Tamaulipas han rebajado los impuestos sobre el ganado destinado á la exportación, lo que dará gran impulso á esta industria en aquellos Estados.

—Los hacendados del norte de Méjico han celebrado una reunión en Chihuahua, con el fin de establecer las bases de una asociación de ganaderos, y solicitar del gobierno que adopte medidas sanitarias para impedir el desarrollo de las epidemias que á menudo aniquilan los ganados.

Austria-Hungria.—El canónigo Vallussi, diputado en el Reichsrath, conocido por su hostilidad hacia el partido italiano, acaba de ser nombrado príncipe-arzobispo de Trento.

—El Sr. Pauler, ministro de Justicia del Gabinete húngaro, murió el día 1.º en Budapest.

Inglaterra.—En Belfast ha habido una gran demostración liberal contra los bills irlandeses, y en Glasgow un meeting entusiasta en favor de los proyectos ministeriales. En casi todas las poblaciones importantes los más notables hombres políticos hacen fervorosa propaganda en un sentido ó en otro, según el concepto que dichos proyectos les merecen ó la pasión de partido les aconseja.

The Nation, periódico del Alcalde de Dublin, declara que los dinamiteros de América no turbarán más la paz de Inglaterra, sea cual fuere la medida de la autonomía que se otorgue á Irlanda y aún cuando no se decida la separación de ambos países. Por lo demás añade que la adopción de los proyectos de Mr. Gladstone significaría la paz, no solamente con los irlandeses de Irlanda, sino con la raza irlandesa del mundo entero.

Italia.—El día 1.º tuvo lugar en Roma, en el ministerio de Negocios extranjeros, la inauguración del Congreso internacional de propiedad industrial, cuyos trabajos debían comenzar al siguiente día.

Grecia.—Parece asegurada la solución pacífica del conflicto griego, pues todo indica que ha comenzado el desarme, conforme á nuevas y vivas gestiones del gobierno francés para que se verifique lo antes posible.

—La respuesta dada á la nota oficial francesa por el Sr. Delyannis, de que tanto se ha hablado, no contiene reserva ni restricción ninguna como se había dicho. Es lacónica como de un lacedemoniense, aunque no resulte tan altiva como la de un espartano, y está concebida en los siguientes términos: «Me apresuro á poner en vuestro conocimiento que el gobierno real ha acordado deferir á los consejos del gobierno de la República francesa.»

—El lenguaje de varios representantes de las potencias permite esperar que la respuesta al ultimatum será acogida favorablemente. Sin embargo, los ministros de Alemania y de Italia son más reservados.

Francia.—La Dirección de Aduanas ha dispuesto que por falta de laboratorios suficientes solo se remitan á los existentes para el oportuno análisis aquellos vinos que en el primer reconocimiento presenten caracteres sospechosos.

—El Ministro de Negocios extranjeros se propone publicar, para cuando las Cámaras reanuden sus tareas, un libro amarillo relativo á los asuntos de Oriente.

—El nuevo convenio de navegación firmado entre Francia é Italia establece la reciprocidad de ser tratados como nacionales los buques de ambos países, excluyendo todo derecho diferencial de bandera.

—Continúan las huelgas y ha estallado una nueva de 200 obreros en las canteras de Feluy.

SECCION DE NOTICIAS.

Han comenzado los preparativos para la construcción del muelle de ma-

dera en la sección de los nuevos muros de encauzamiento comprendida entre la nueva dársena de Molnedo y el embarcadero del Merlón. Para la hincada de los pilotes se está terminando el montaje del aparato de vapor que sirvió á ese mismo objeto en el muelle saliente denominado de Albareda.

También se ha comenzado á sentar la sillera que forma el pretil del muro Sur de la citada dársena, y tenemos entendido que se estudia la manera de establecer, en el interior de esta, otra rampa más que se situará en el chaflán del Noroeste, como sitio inmediato á la población y, por lo tanto, el más adecuado para la carga y descarga de pinazas y demás embarcaciones menores.

Hemos recibido la visita del nuevo periódico La Opinión, que se publica en Madrid dirigido por el activo é inteligente periodista Sr. D. José Perojo, y en cuya redacción figuran nombres bien reputados en las lides de la prensa.

Con el mayor gusto dejamos establecido el cambio con este estimado colega, al que enviamos nuestro afectuoso saludo, deseándole larga vida y muchas suscripciones.

A las seis de la tarde de hoy se reunió la Comisión de fomento de la Diputación para preparar los asuntos del ramo para la sesión de mañana.

Anteayer tarde se cometió un robo en casa de doña Laureana Alvarez, que vive en la calle de los Tableros piso 4.º

Al regresar á su casa á las 7, encontró forzada la puerta de entrada á la habitación y los cajones de una cómoda, notando la falta de 3,000 reales en oro y plata, una sortija, unos pendientes y un alfiler de oro y una cadena de plata.

Por sospechas ha sido detenido Francisco Soler Colona, de 24 años, natural de Palencia.

D. Restituto Collantes Obregón, ha formulado una queja ante la Alcaldía manifestando que al tirar un vecino el tabique que separa su habitación de la del reclamante, en la calle de la Blanca, cayeron varios ladrillos que ocasionaron algunos desperfectos.

Antes de devolver á D. Tomás Morales Hernández la fianza prestada en concepto de Registrador de la propiedad de este partido, se ha señalado un término para la admisión de las reclamaciones que puedan interponerse conforme á lo que preceptúa la ley.

El soldado del regimiento de la Reina, Gregorio Vicario, del pueblo de Renedo, falleció en Puerto-Príncipe, siendo sus bienes 76 duros y 92 céntimos, los cuales pueden reclamar los herederos.

La sociedad «Amigos de los Pobres» ha repartido durante la pasada semana 2,686 raciones.

Después de las horas canónicas se celebrarán hoy en la Santa iglesia Catedral solemnes exéquias por el eterno descanso del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos.

Del 14 al 17 del corriente se procederá en el ayuntamiento de Guisano á la elección de cuatro concejales.

Mañana se verá en la sección primera de la Audiencia la causa, procedente del juzgado de Cabuérniga, contra Matías del Barrio, por hurto.

La Comisión de ganadería del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio estudia en estos momentos una moción presentada por un vecino de Piélagos proponiendo que todos los ganaderos usen una marca especial para sus ganados, las cuales deberán registrarse en el Gobierno civil, estableciéndose al efecto un Negociado, para evitar los robos de ganado y ventas fraudulentas que se cometen con desoladora frecuencia.

Ayer se dictó por esta Audiencia el fallo en la causa que se seguía al arquitecto Sr. D. Casimiro Pérez de la Riva por el supuesto delito de injuria y calumnia, á instancia del Excmo. Ayuntamiento.

La sentencia es absolutoria, declarándose las costas de oficio, por no constituir semejante delito las frases más ó menos enérgicas que en un comunicado estampó dicho señor Arquitecto en defensa de sus derechos que estimó vulnerados, y de su dignidad profesional ofendida.

Felicitemos sinceramente al Sr. Pérez de la Riva, y aun nos complacemos en consignar que hemos oído á algún Concejal expresar que se congratulaba de ese resultado.

También parece que, conformándose la superioridad con el dictamen de la Comisión provincial de Santander, ha declarado impropcedente la destitución del Sr. Pérez de la Riva del cargo de Arquitecto municipal de esta ciudad.

En este particular, alegrándonos de que lo que sea justo prevalezca, nos creemos dispensados de consignar nada que pudiera suscitar antagonismos entre dignísimos compañeros con cuya amistad nos honramos.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido, con informe de la Comisión permanente, el recurso entablado por don Juan Pablo Barbáchano contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander, que se negó á darle posesión del destino de médico encargado de la clínica médica del hospital de San Rafael, según el reclamante consideraba dispuesto por Real orden de 18 de Febrero último, fundándose el Ayuntamiento en que por esa disposición no se mandaba adjudicar la plaza al señor Barbáchano ni revocaba el acuerdo proveyéndola en otro facultativo.

Parece que este viene á ser el criterio de la mayoría de la Comisión provincial, que interpreta también la Real orden de 18 de Febrero en el sentido de que no dictaría resolución incondicional y definitiva, partiendo del supuesto de que entre el Ayuntamiento y el señor Barbáchano había mediado contrato expreso en cuya virtud pudiera corresponderle la plaza en cuestión; y que la minoría de la Comisión consigna en voto

das. Créeme, Luisa; te amo realmente; de otro modo, no te lo diría. Toda mi juventud, hasta hace dos años, la pasé en la intimidad de una niña que ahora es una mujer. Es hermosa sin vanidad, discreta é instruída sin pedantería; sin orgullo... Si en el mundo hay una mujer perfecta, créelo, Luisa—es ella.

—Mejor es que vaya V. á contárselo á ella, en vez de insultarme elogiándola.

—No te incomodes, Luisa; me has exigido la verdad, y la verdad te digo.—Esa mujer no es para mí; está destinada á ostentar en sus armas la corona de un conde ó de un duque... ¡qué se yo! En fin; jamás la he visto tan abajo que pueda haberme hecho la ilusión de casarme con ella, y aún añadiré que nunca me he permitido amarla.

—¡Ah! esto es demasiado! Quiere ser mi marido y me lo propone como un favor que deshonraría á esa otra mujer. No hay paciencia que aguante esto. Salga V. de aquí ahora mismo—gritó Luisa arrancando de su dedo

el anillo que le habia regalado Jorge, y arrojándole lejos de sí.

—Pero Luisa querida; si quisieras escucharme, verías que no hay motivo para que tengas celos. Jamás he tenido la idea de que pueda ser mi mujer esa que há tiempo fué mi amiga de la infancia, y hoy, después de su cambio de fortuna, conserva para mí acaso un poco de amistad. Su recuerdo no ha sido para mí más que como una estrella que me guió á través de las vicisitudes de la vida, sirviéndome solo para llegar á ser digno de llamarme tu marido. Toma tu sortija—añadió tratando de colocarla nuevamente en el dedo de su prometida—y ten por seguro que siempre he de serte fiel.

—Pero Luisa retiró la mano vivamente, y arrojó la sortija por la ventana.

—No,—dijo—no quiero yo un corazón á medias, ni un amor de segunda mano. Vaya usted á buscar á su ídolo incomparable; para nada tiene V. que volver aquí. Y sepa V. que nunca le he querido, y que le detesto y le desprecio... Espero que no tendrá necesidad de

tu conducta, y se teme que des motivo á alguna desgracia.

—Comprendo su ansiedad, Carlos; porque no hay hombre que se haya hecho á sí propio el daño que yo me he hecho diciendo la verdad durante seis ó siete horas.

—Nada de eso me admira. Pero ¿cómo vas á arreglarte para continuar la prueba? La noticia de tu súbita locura ha puesto en conmoción á todo el barrio, y difícil te será escapar á las pesquisas que se están haciendo para dar contigo y someterte al examen de los médicos... Y como te has comprometido á no dar explicación de tu conducta, al menos hasta terminar la semana, no te quedan más que dos caminos: ó huir, ó resolverte á dar con tu persona en un manicomio.

—¡Suceda lo que suceda!—dijo Jorge con desesperado acento.—Tengo que hacer en Streatam, y voy allá.

—Pues cuanto primero, mejor,—replicó Carlos; no quiero detenerte.

—Hasta más ver!

Y los dos amigos se dieron un apretón de

particular la opinión de que estando revo cada una providencia gubernativa, confirma toria del acuerdo de que apeló el señor Bar bichano, se ha de considerar anulado el mismo acuerdo y reconocido el derecho que alegaba el recurrente.

Según nuestras noticias, en breve habrá de dictarse la resolución de este asunto.

**Dicemos que el café restaurant** de la calle de Hernán Cortés viene siendo objeto de injustificadas medidas por parte del sereno de la misma calle que, según parece, pretende obligar al dueño, D. Patricio González, á cerrar su establecimiento en hora distinta de la que rige para los comprendidos en la clase y matrícula por que satisface este de que se trata la contribución correspondiente.

Tenemos entendido que, con este motivo, va á presentarse la oportuna reclamación ante la Alcaldía.

**Anoche recibimos el siguiente telegrama:**

Madrid 3. Los toros de Benjumea, lidiados hoy, han dado juego.

Mazantini fué arrollado por el primero, sin consecuencias.

Frasuelo y Mazantini, bien.

Cara-ancha, medianamente.

Caballos muertos, once.

**¡¡¡FUMADORES!!!**

Opinión que ha merecido á la prensa barcelonesa el PAPEL DE LIQUEN de Vidal y Valls.

**El Monitor de la Salud.**

«Hemos recibido algunas muestras del papel de Liqueñ de Vidal y Valls que no podemos menos de recomendar á los fumadores, ya que solo entra en su fabricación el hilo puro y el liqueñ, cuya última sustancia constituye su base medicamentosa, que puede ser muy útil en diversas enfermedades, en las cuales está indicada la sustancia que nos ocupa. Además el yodo que se despidió al quemar este papel mejora las cualidades del tabaco. Del análisis químico practicado por el distinguido farmacéutico don F. Perpiñá, resulta lo siguiente:

«Habiéndose separado al liqueñ por decocción, el principio amargo ó cetrarina, el tartrato ácido de potasa (crémor) y el azúcar incristalizable, queda para preparar el papel de liqueñ, los restantes principios de este, ó sea: la fécula ó liquenina, tejido fucelento, la goma, el fosfato y tartrato de cal (sales insolubles) y la clorofila; de manera, que el papel de liqueñ deja tan solo por combustión una pequeña cantidad de materia orgánica carbonizada, acompañada de una cantidad también mínima de sales cálcicas.»

Unico depósito en Santander: papelería de D. Francisco Fons, Ribera, 9.

**SECCION RELIGIOSA.**

**Cultos.**

**SANTA LUCÍA.**—Flores de Mayo, con misa rezada, con acompañamiento de órgano, á las ocho de la mañana, y á las siete de la tarde los ejercicios.

**COMPANIA.**—Misa rezada á las siete de la mañana, y ejercicios á las seis y media de la tarde, estando el sermón á cargo de don Eduardo Rodrigo, maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

**SAN FRANCISCO.**—Flores de Mayo. Misa á las siete de la mañana, y los ejercicios á la misma hora de la tarde.

**SECCION MERCANTIL.**

Paris 1.º Mayo de 1886.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mio: Ya es público que el empréstito de 500 millones se emitirá el 10 del corriente y que el periódico oficial publicará las condiciones dentro de dos ó tres dias.

Se calcula que se suscribirá la emisión cuarenta veces á lo menos, y como el depósito de suscripción es de 16 francos 50 cents. se depositarán 104 y medio millones por cada suma de 500 millones suscrita, y siéndolo las cuarenta veces que se supone quedarían depositados en el Tesoro nada menos que 4.180 millones durante el periodo de la adjudicación.

En preparación de este resultado, la renta francesa del 3 por 100 ha subido cerca de un entero y queda á 81,97 por ciento.

El 4 por ciento exterior español ha sufrido algunas alternativas, habiendo llegado á 57,50 para bajar á 57, á cuyo tipo cierra hoy con alza de 25 céntimos sobre la semana anterior.

Se tienen aquí grandes esperanzas de la gestión financiera del Sr. Camacho, no dudándose que ha de dominar las dificultades que se oponen á sus proyectos, y hay viva curiosidad en conocerlos completos para poder juzgar de su alcance.

De los valores industriales españoles pueden dar á V. las cotizaciones siguientes: El Río Tinto se sostiene á 278'75, habiéndose cotizado hasta á 282'50. efecto de la firmeza de los precios del cobre. Consideramos, sin embargo, elevado este tipo, no siendo el dividendo del año anterior más que de francos 13'75 y no habiendo grandes probabilidades de que sea mayor el del año actual.

Los títulos *Minerales de Río Tinto*, se cotizan alrededor de 400 francos. Esta Compañía se ha constituido para beneficiar las pirritas de Riotinto y fabricar los productos derivados, como ácido clorídrico, ácido sulfúrico, sulfato de sosa, sosa para las fábricas de jabón, cloruro de cal, etc.

Las acciones del *Fénix Español* oscilan entre 438'75 y 490 francos. Están convocados los accionistas en Madrid para el 15 del actual para celebrar la junta ordinaria del presente año.

Siguen bajando las acciones del ferrocarril del Norte de España, y descendiendo también los ingresos de la explotación, que en lo que vá de año han sido de 1.624.000 pesetas menos que el anterior en la línea principal, contra 292.000 pesetas más en las adquiridas.

Las acciones han bajado ocho francos, quedando á 335 francos.

El *Zaragoza* queda á 277,50. Las notas de explotación acusan un aumento de 614.000 francos desde principios de año con relación á los ingresos del anterior.

Los *Portugueses* continúan á 420 francos con aumento de 294.000 pesetas en sus líneas y disminución de 61.000 pesetas en la de Cáceres.

Las acciones del *Canal de Panamá* han subido á 468,75 francos y las obligaciones de las diversas series están más sostenidas.

Las de *Corinto* han subido también de 335 á 360 francos.

El *Suez* está más activo. Cierran las acciones á 2.181'25, con alza de 22 francos. Los ingresos han mejorado algo, por más que aún sean de 1 de Enero á 29 de Abril 1.963.000 francos menos que el año anterior. Las delegaciones están más firmes á 1.080 francos; las acciones de Fundador á 795, y las civiles á 1.410.

Sabemos á última hora que en la Junta general de accionistas del *Fénix Español* se propondrá la distribución de un dividendo de 30 francos, igual al repartido el año anterior.

La Compañía del *Gas de Madrid* distribuirá también próximamente el dividendo de 1885, que creemos será de 27,50 francos por acción.

Queda suyo afemo.,

E. F.

LONDRES 1.º de Mayo.

Empezó bien la semana para los campos, adelantando mucho los sembrados con el buen tiempo, que no ha sido de larga duración, pues desde el jueves ha bajado mucho la temperatura, y el desarrollo de las plantas se dificulta.

Los negocios en granos dan apenas motivo para una revista; en todas partes las transacciones, que eran ya muy pequeñas, se han reducido más y más, efecto de las fiestas de Pascua. La falta de demanda indicaría baja en los precios sin la firmeza con que los agricultores los vienen sosteniendo en los mercados del interior, y las escasas partidas de trigos indígenas que vienen á Londres. Los trigos coloniales y extranjeros están generalmente más firmes, á pesar de la paralización general de los negocios.

De Nueva-York telegrafían una baja de 2 centavos, lo que ha ocasionado algún descenso en los mercados europeos; los embarques de trigo de América han aumentado algo, pero como quiera que la importación en el Reino Unido ha sido estos dias insignificante, nuestras existencias siguen disminuyendo.

Esta situación del mercado nos dispensa de detallar cotizaciones, toda vez que no han tenido alteración ninguna las de la semana anterior.

La misma inercia ha dominado para el maíz, que no ha tenido otra alteración que alguna pequeña baja y disminución en las existencias á flote que solo alcanzan hoy á 294.000 cuarteras. Difficil es prever la marcha del mercado, pues cubiertas por algún tiempo las necesidades de Francia y siendo muy cortas las importaciones á España y Portugal, escasas y todo las existencias en el Reino Unido resultarán por ahora suficientes para la demanda.

**ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.**

**Londres 2.**

En un banquete celebrado ayer en la Academia Real, al brindar lord Roseberry, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, pronunció un importante discurso político.

Declaró que todo hace esperar que las negociaciones de las potencias en la cuestión de Grecia obtendrán un pronto y satisfactorio resultado.

**Berlin 2.**

El Papa ha accedido á que los nombramientos de los sacerdotes para cubrir los curatos vacantes, sean notificados á las autoridades prusianas.

Esta concesión restablece por completo la concordia entre Prusia y el Vaticano, y asegura la revisión de las leyes de Mayo, conforme con los deseos de la Santa Sede.

**Paris 2.**

La importación de animales en Francia por las aduanas del Ariège y Alto Garona, prohibida en virtud de la orden de 1.º de Febrero, á causa de la existencia de la epizootia en España, ha sido autorizada á partir de hoy para el ganado ovino, cabrio y de cerda, quedando subsistente la prohibición temporalmente para el vacuno.

F.

**TELEGRAMAS.**

**SERVICIOS ESPECIALES DE "EL ATLANTICO."**

Madrid 3.—5'30 T.

El Consejo de ministros resolverá en breve las cuestiones de designación de personas para los cargos parlamentarios.

Grecia se resiste enérgicamente á la presión de las potencias, insistiendo en mantener sus declaraciones consignadas en la nota á Francia.

Madrid 4—0'30 M.

El señor Montero Rios ha vuelto á encargarse del Ministerio de Fomento.

Se ha suspendido la celebración del Consejo de Ministros con motivo de haber experimentado una recaída el señor Camacho.

La Reina recibió ayer 3, á los 40 huérfanos pertenecientes al Asilo Naval que vinieron á conmemorar el aniversario del combate del Callao y celebraron un regateo en el estanque del Parque.

Han sido detenidos en Bayona 60.000 cartuchos destinados á los carlistas.

F.

Madrid 4—2'15 M.

El Sr. Camacho ha experimentado una recaída, por cuya razón no se ha verificado el Consejo de Ministros anunciado para hoy.

Hasta que se celebre Consejo han quedado suspendidas las cuestiones de combinación de gobernadores y la designación de personas para formar las mesas del Senado y del Congreso.

Circula el rumor de que el señor Camacho tendrá que abandonar muy pronto el Ministerio de Hacienda porque así se lo prescriben los médicos.

El Sr. Sagasta muestra gran empeño en que continúe en el Ministerio por lo menos hasta que hayan sido aprobados los presupuestos.

Madrid 4.—3 M.

La Asamblea del partido democrático-progresista se reunió anoche sin llegar á elegir la Junta directiva por haber invertido toda la sesión en el debate para acordar la forma de elección, habiendo recaído votación nominal, resultando 70 votos por parte de los zorrillistas y 39 por la de los salmeronianos.

G.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA, 3—10,30 n.

4 por 100 interior . . . 58'90  
 , exterior . . . 58'97  
 , amortizable . . . 75'65  
 Billetes hipotecarios de

Cuba . . . . . 89'00  
 Acciones de ferro-carri-  
 les del Norte . . . . . 71'85  
 Id. del Banco Hispano-  
 Colonial . . . . . 89'00  
 Id. del ferro-carril de Ta-  
 rragona á Barcelona y  
 Francia . . . . . 34'25

MADRID 3—6'20 t.

4 por 100 interior . . . 58'75  
 Id. exterior . . . . . 58'80  
 Id. id. amortizable . . . 75'65  
 Billetes hipotecarios de

Cuba . . . . . 88'85  
 Deuda Isla de Cuba, 1  
 por 100 amortización . . 29'15  
 Acciones del Banco de  
 España . . . . . 339'50  
 Cambio sobre Londres . . 46'55  
 Id. sobre París á 8 div. . . 4'85

PARIS 3—5 t.

Renta francesa 4 1/2 por  
 ciento . . . . . 109'05  
 Deuda pública de Espa-  
 ña, renta perpétua al  
 4 por 100 . . . . . 57'00  
 Acciones de la Compañía  
 de Ferro-carriles del  
 Norte de España . . . 335'00  
 Idem del Crédito Movi-  
 liario Español . . . . . 80'00  
 Obligaciones de los Fe-  
 rro-carriles de Astú-  
 rias, Galicia y León . 310'00

LONDRES 3—5 t.

Fondos españoles . . . . 57'00  
 BOLSIN.  
 MADRID 3—12 n.

4 por 100 interior, . . . 58'85

**MISCELANEA.**

Corre el rumor en Albany, Estados-Unidos, que el presidente Mr. Cleveland vá á casarse este verano con miss Tolsom, de Buffalo. Plat, individuo de la cámara de diputados en Albany, ha visto una carta de Mme. Tolsom, fechada en Génova, en la cual esta señora habla del próximo enlace de su hija con Mr. Cleveland. Miss Tolsom es nieta de un abogado de Buffalo que estuvo asociado á Mr. Cleveland. Miss Tolsom tiene unos 23 años y tiene fama de ser una mujer muy linda. Su padre fué rico en cierto tiempo, pero perdió la mayor parte de su fortuna en arriesgadas empresas poco antes de su muerte. Desde que es presidente Mr. Cleveland, miss Tolsom frecuenta la Casa Blanca y se dice que es él quien ha facilitado á miss Tolsom y á su madre los medios para hacer un viaje á Europa, que es donde en la actualidad se encuentran.

La cuestión judía provocada en Francia por el caluroso libro de M. Edouard Drumont ha excitado el interés de investigar el número de judíos que por el globo hay esparcidos.

Malte-Brun los ha calculado en 5.000.000; la Sociedad bíblica en 2.500.000; el *Catholic Magazine* en 3.260.000; Groberg y Pinkenson en los mismos 5.000.000 que Malte-Brun; Hassel en 3.980.000; Harchelman en 6.598.000; el *Univers macconique* en 9.000.000.

Tampoco se puede averiguar los que existen en Francia. Dos estadísticas oficiales dicen que 45.000; Mr. Théodos Reinach, en 1884, fija la cifra de 63.000; el *Anuario de los Archivos Israelitas* dice que hay de 80.000 á 85.000.

Esta diversidad indica que faltan datos serios y seguros.

Para Mr. Drumont es judío medio mundo y la mitad del otro. Judíos fueron, según él, Marat, Napoleon y Gambeta.

La verdadera judiada se lo ha hecho Mr. Meyer, el Director de *Le Gaulois*, que con buenas ó malas artes le ha puesto á dos dedos del Valle de Josafat.

A las diez de la mañana de ayer regresaron en el vapor *Pelayo* los expedicionarios que en la noche del sábado salieron para Bilbao á bordo del *Progreso*.

Según las impresiones de nuestro corresponsal señor Crespo, el viaje, con mar bella, fué bastante agradable y cómodo, salvo una larga detención inevitable en Portugaleta.

La corrida, muy animada, careció de incidentes, abstracción hecha de una contusión sufrida por un picador que, por lo que se suponía, tenía la cabeza más blanda que las piedras.

*Lajartija* y el *Gallo* desgraciados.

Los otros seis bichos, de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, por lo general más valientes y más desgraciados. El último algo blando y huido, como si comprendiera que es inútil embestir contra la fatalidad del destino.

Forros para baules, 17.  
 Los expedicionarios vuelven compladísimo de la amabilidad de la empresa de los señores Villaoz y Maruri y sus representantes.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor español *Pelayo*, de 125 ts., capitán Benguria, de Bilbao, con 12 sacos tachuelas, á D. Ricardo Lecuna; 6 cajas hojadelata, á D. Federico Pando; 6 barriles vacíos, á la Cruz Blanca.

Vapor español *Ugarte* núm. 1, de 30 toneladas, cap. Zárraga, de Bilbao, con 8 bultos hierro, á los Sres. Corcho é hijos; 18 bultos marmol, á D. L. Ruiz; 1 barril vino, á la compañía de maderas; 60 bultos sacos vacíos, á D. L. Hermosilla; 18 barriles vacíos y 1 barril cerveza, á la Cruz Blanca; 10 cajas jabón á los señores hijos de García Gómez; 25 id. idem y 10 id. bugías, á D. R. Torcida; 20 id idem, á D. V. Saenz.

**Cargamento de maíz.**

Se espera un vapor procedente de los Estados Unidos con cuarenta mil fanegas maíz planchado, todo amarillo, muy superior. Dirijanse los pedidos á don Leandro Hermosilla, en Santander; que en partidas arreglará mucho el precio.

**BRILLO PARA EL PLANCHADO.**

Esta inmejorable preparación se vende en la droguería de Saro, único depositario.  
**3 y 5, TABLEROS, 3 y 5.**  
 SANTANDER. a

**Se vende**

una magnífica BERLINA, montada sobre doble suspensión de muelles de acero. En la imprenta de este periódico informarán.

**SERVICIO DE CORREOS.**

SALIDA DE LA ADMINISTRACIÓN: correo general á las 1'45 t.; para Torrelavega á las 5'30 para Bilbao á las 6'30 t.

SALIDA DE LA ESTACIÓN: á las 2'15 t., y á las 6 idem.  
 LEGADA: correo general á las 4'30 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9'30 m.

**SERVICIO DE FERROCARRILES.**

SALIDA DE TRENES: á las 7 mañana hasta Las Caldas; á las 2'15 tarde (correo), y á las 6 t. hasta Bárcena.

LEGADA: á las 9'25 m. de Bárcena; á las 7'20 tarde de Las Caldas, y á las 4'30 t. (correo.)

**SERVICIO DE DILIGENCIAS.**

Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santona á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m.

**VAPORES TRASATLANTICOS.**

Españoles: llegan el día 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colón.

**VAPORES A BILBAO.**

Los miércoles ó jueves y los domingos.

+

**DON VICENTE SANCIFRIAN**  
 HA FALLECIDO.  
 R. I. P.

Sus desconsolados hijos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, suplican sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el miércoles 5 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Consolación, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la calle de Vargas número 29 principal, y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

+

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
 DE  
**DON FRANCISCO SOTO HERRERA.**

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Lucía el día 5 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 4 de Mayo de 1886.

+

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
 DE  
**DON FRANCISCO SOTO HERRERA.**

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Lucía el día 5 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

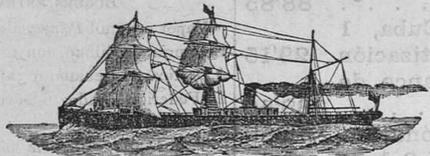
Santander 4 de Mayo de 1886.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.  
 Plaza de la Libertad, 1

COTIZACIONES DEL MES DE MAYO DE 1886.

DIAS.	MADRID.							BARCELONA.							PARIS.							LONDRES	
	4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Duda Isla de Cuba por 100 amortización.	Acciones del Banco de España.	CAMBIOS SOBRE Lomres.	Paris.	Bolsin 4 por 100 interior.	4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Acciones de ferrocarril de los Noris.	Acciones del Banco de España.	Acciones del Crédito Mercantil.	Acciones del ferrocarril de Barcelona, Tarragona y Francia.	Renta francesa 4 y medio por ciento.	Duda pública de España, renta perpetua al 4 por 100.	Acciones de la Compañía de ferrocarril del Norte de España.	Acciones del Crédito Mobiliario Español.	Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias Galicia y Leon.	Fondos Españoles.
1	58,75	00,00	75,65	88,85	29,15	389,00	46,55	4,85	58,85	58,16	58,70	75,50	89,00	71,75	88,50	00,00	89,75	108,15	56,84	335,00	00,00	311,00	00,00
2	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
3	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
4	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
5	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
6	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
7	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos  
**WASHINGTON,**

CAPITAN BRILLOUIN,

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.

2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

**COLOMBIE**

CAPITAN HOLLEY,

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BORDEAUX,**

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

**OLINDE RODRIGUES,**

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**HIGUERA Y BLANCHARD,**

17-BLANCA-17.

**SANTANDER.**

GRAN SURTIDO

EN DEVOCIONARIOS DE TODOS PRECIOS Y GUSTOS.

SEMANAS SANTAS.

ESPECIALIDAD

EN LIBROS PARA NIÑOS Y PARA REGALOS.

17, BLANCA, 17.

TERCIOPELOS.

MÉRINOS Y CACHIMIRES.

Velillos y granadinas.

SEDAS NEGRAS.

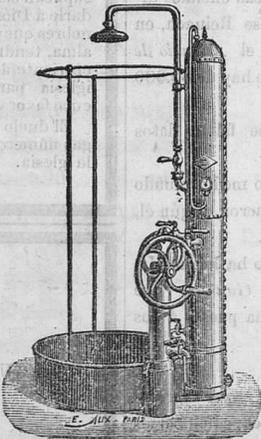
CAMISERIA Y CORBATERIA.

NOVEDADES.

MAQUINARIA.

COGINAS.

HERRERIA.



FUNDICION

APARATOS HIDROTERÁPICOS.

LATONERIA.

**CORCHO É HIJOS.**

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCOS DE PORTE.

**GRAN HOTEL.**

Se alquila con muebles y ropas en Santander, playa de la Magdalena.

Dirigirse á D. Luis Ganza, Muelle, 34, principal.

**IMPERIA**  
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos PARA AYUNTAMIENTOS Y DEMAS CORPORACIONES, ESQUELAS DE DEFUNCION, Programas, Carteles, OBRAS DE LUJO, Tarjetones, TABJETAS, FOLLETOS, Etiquetas, &&

**EL ATLANTICO**  
PERIODICO DIARIO.  
PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital. Entera de la capital. 5 50 pta. trimestre.  
Europa y Anillas. 10 10 id. id.  
Países de la Unión. 15 15 id. id.  
Postal y póstumas. 15 15 id. id.  
Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, autorizamos á cualquier persona que se refiera á los trabajos á una agencia en la casa, la empresa, el establecimiento, el número de avisos para este establecimiento, á atenderse á los pedidos con la misma actividad que si en la misma se hicieran.

**LA CRUZ BLANCA.**

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION  
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

**ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.**

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

**MOTORES HIDRAULICOS.**

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.



VAPORES-CORREOS DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(Antes A. Lopez y Compañia).

**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.**

**SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.**

SALIDAS DE { Barcelona dias 5 y 25 }  
                  { Cádiz        » 10 y 30 }  
                  { Santander » 20 }  
                  { Coruña     » 21 } DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales de Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

**VERACRUZ**

es el destinado á salir de Santander el 20 de Mayo.

Más informes, en Santander: Sus consignatarios los señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.



**SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cádiz y Sevilla,**

CON ESCALAS

en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

**LINEA DE VAPORES**

desde Santander á Barcelona, CON ESCALAS

en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

**SERVICIO DE VAPORES**

desde Gijón á Bilbao, CON ESCALAS

en Santander y viceversa.

Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.



LINEA DE VAPORES

**LA BANDERA ESPAÑOLA.**

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 19 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

**MURCIANO,**

Su capitán D. E. de Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elias Illera é hijo, Muelle, 19.

COMPANIA DE NAVEGACION

**LA FLECHA.**

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español

**ENRIQUE,**

Su capitán don José María Garteiz.

Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

VAPORES DE LA COMPANIA DE NAVEGACION

Compañía Trasatlántica. (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO MENSUAL entre Santander y el Havre con salidas fijas.

De Santander para el Havre el dia 5. Del Havre para Santander el dia 14.

Admite carga y pasajeros.

El vapor correo

**HABANA**

es el destinado para los viajes del mes de Mayo.

MÁS INFORMES.—En Santander, los Sres. Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.—En el Havre, Mrs. Lucien, Gary Nogués y C.º.—En Paris, Mrs. Veglisson Dorettes y C.º, 6, Faubourg Poissonniere. jd—21



VAPORES DEL

**MARQUES DE CAMPO.**

LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor

**MADRID,**

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Mayo directamente para los de

**PUERTO-RICO y HABANA.**

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.



TH<sup>RE</sup>. MICHAELIS.

45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47.

PARIS.

**GRAN CASA EDITORIAL DE MUSICA.**

Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas.

Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia.

Se admiten suscripciones y se dan detalles en casa del Editor Th<sup>RE</sup> Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, Paris.

**F. FONTS.**

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—Inks.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

**TEÑIRSE**

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

**BOCA.**

El Tesoro Universal de la Boca. Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Un frasco UNA PESTA. De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.